**GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

42° PERIODO DE SESIONES

**Estado en revisión:** Benín

**Tiempo de intervención:** 1 minuto 10 segundos

*Ginebra, 26 de enero de 2023*

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

Saludamos a la delegación de Benín y agradecemos su informe.

Valoramos sus esfuerzos y avances en la lucha contra la discriminación de la mujer; como la firma del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, en línea con la Política Nacional de Promoción del Género. Celebramos la abolición de la pena de muerte y la conmutación de pena a aquellos que se encontraban en el corredor de la muerte.

Recomendamos:

1. Redoblar esfuerzos en la lucha contra la explotación y trata de menores, enfatizando en la prohibición de prácticas como el *vidomegon* ;
2. Ampliar la duración de la educación pública hasta los 12 años, de los cuales 9 sean obligatorios.
3. Llevar a cabo programas de sensibilización de la población en materia de igualdad de género.
4. Reconocer la existencia y elaborar un marco jurídico con relación a los pueblos indígenas de Benín.
5. Establecer un Mecanismo Nacional permanente de Implementación, Informe y Seguimiento de Recomendaciones en derechos humanos, considerando la posibilidad de recibir cooperación para el efecto, en el marco de los ODS 16 y 17.

\*\*\*